



# Boletín de la Liga Uruguaya contra la Vivisección

Redacción y Administración:  
PIEDRA ALTA, 1771

ENERO DE 1933

AÑO 1 — Núm. 1

## CONTRA LA VIVISECCIÓN

Por el amor a los animales  
y el horror a la crueldad.

Es ésta la primera publicación oficial que aparece en el Uruguay, destinada a combatir la vivisección.

Nacida ante el repudio de la crueldad que mantiene el acto de la vivisección, voces de intensa, amarga y explicable desconfianza, se levantan en el Uruguay, dispuestas a cooperar en la campaña que, contra la tortura de los pobres animales, ha organizado y mantenido la Liga Mundial contra la Vivisección, con sede en Londres.

Vivisección, patente de crueldad. Si se vivisecciona, sin sentimiento de angustia, pensando en que la sensibilidad del animal dista de la del humano. ¿Por qué la torpeza de estudiar y experimentar en uno, para aplicarla a otro tan diferente?

Esa búsqueda afanosa, por más que inútil, de la patología en los límites de la anatomía y la fisiología del cuerpo físico, aparte del error que descuenta los factores psíquicos anímicos que son los grandes organizadores y regidores de la materia, inducen al hombre a un olvido de la verdad de su vida. Y va así la humanidad entorpecida y unilateralizada en la investigación en el plano físico al cuidado del cuerpo o, mejor, su reconstitución después que se dejó que el espíritu desorganizara la materia, enfocando toda la actividad y preocupación humanas en el cuerpo, substituyendo la benéfica previsión por la tantas veces impotente curación.

Si tal amor científico induce a los viviseccionistas, nuestra Liga, creyendo en la sinceridad de los viviseccionistas, les pediría que todas sus investigaciones y trabajos fueran presentados sin firma. Bien sabemos nosotros cuán propulsora es la vanidad y cómo es ella el móvil primero que impulsa los actos que denominamos científicos.

Esta vanidad tom aluego la orientación hacia la ambición. El dinero tienta al hombre a la labor y se busca muchas veces el renombre en la perspectiva de obtener más tarde un beneficio material, y bajo el acicate del dinero o de la fama, una desesperada fuerza de ambición embota todos los sentimientos, y bajo el imperativo del deseo de lograr, la piedad, la inutilidad el dolor, la angus-

## ¡SOCORRO!...



LA SOMBRA DEL BISTURI

## La Medicina, la Vivisección y la Salud.

Cada año, cada mes, cada día, son sacrificados miles de animales en los Laboratorios. Empezó este sacrificio en los anfiteatros de Medicina, llegó luego al laboratorio de todo aquél que tuvo la vanidad de querer ser considerado como sabio, por que no le basta el considerarse así mismo como tal, descendió luego a la Enseñanza Secundaria, hoy ya impera en la Escuela Primaria y en el correr de los días constituirá un deporte más que se añadirá a la historia de los tormentos con que la estúpida especie humana ha entretenido sus ocios; las corridas de toros, las riñas de gallos, la caza, la pesca, las carreras de caballos, las carreras de perros y la vivisección.

Estos millares de animales sacrificados vanamente en holocausto a la salud de los hombres, lesionada por su vida llena de excesos y desvíos.

Alimentación racional, viviendas ventiladas e iluminadas, trabajo higiénico, reposo nocturno compensador, agua pura y abundante, preservarían a la raza humana de sus enfermedades y ahorrarían este cruel e imperdonable sacrificio en los pobres animales.

Es preciso que los hombres entren a la meditación del alevoso crimen que tanto médicos como mediados realizan.

La justicia de la vida no puede dejar de presentar su reacción a esa diaria y renovada acción de tortura que en nombre de la salud tan desperdiciada de la especie humana, los viviseccionistas realizan.

Esas vidas de las cuales se ha apropiado el viviseccionista, tienen que cobrar su derecho y en el misterio de estos hechos anímicos, que la materia no alcanza a comprender, residen las torturas, los fracasos, las agonias, las muertes, como acontecimientos inexplicables en la vida de tantos mortales.

Es tremendo de cruel, que el hombre, más feroz que la más feroz alimaña, se ensañe con los animales más inofensivos, más cariñosos y más dóciles.

Cuesta creer que sea tanta su vileza que no llegue al arrepentimiento y a su propia acusación de cobardía.

Bien quisieramos ver nosotros que se vuelve toda esa serenidad, toda esa frialdad científica, toda esa pasión investigadora, que les borra el recuerdo de los sufrimientos de los pobres animales torturados, que les aparta la vista de los ojos de los pobres perros implorantes, que cierra sus oídos a los aullidos lastimeros, si en medio a la vehemente pasión del acto de la vivisección, irrumpiera en la sala una hiena o un tigre dispuesto mansamente a que se le viviseccionase.

Pobres animales vanamente sacrificados! Bajo la mentira y el engaño, vuestra tortura, solo sirve para que la humanidad prosiga en el cruel camino de su desvío, y año a año, aumenten las enfermedades y la mortalidad. El cancer y la tuberculosis hacen cada día más estragos. Es la reacción que la vida da, en compensación a los animales que diariamente el hombre sacrifica ya que es sobre estas dos enfermedades que se realiza el mayor número de experiencias y sacrificios en los pobres animales.

tia, la incertidumbre, todo se acalla, todos esos sentimientos se sacrifican en la expansión de una crueldad inconmovible logradora de los popólistas de triunfo — pese a quien pese.

Estamos seguros que aquel famoso e impune crimen del Palatino que lleva a un médico a injertar un cáncer en un ser humano para experimentar el efecto, hubo nacido en los antros egoístas y crueles de un laboratorio de vivisección.

Se empieza por los animales, los más bondadosos, porque la cobardía del ser humano le impide dedicarse a la vivisección con un león o una pantera, y luego, alentados en la mansedumbre de las pobres bestias padecedoras, se va ascendiendo camino de la experimentación y la crueldad hasta llegar a nuestros semejantes.

Dicen algunos científicos que la humanidad evoluciona merced a la experimentación, pero nosotros preguntaríamos, en primer término. ¿Están seguros los científicos que es ésta su verdad definitiva, o no sucederá que al cabo de 10 o 20 años se constate que eran erróneas tales experiencias, como el caso citado de Claudio Bernard?

En segundo término. ¿Es haber progresado el hecho que aumente la morbilidad y la mortalidad? ¿Para que ha servido toda la cruel inoculación de tuberculosis en los pobres cobayos, si cada día esta más difundido este mal?

Adonde nos han conducido los trabajos experimentales sobre el cancer, si la estadística de mortalidad, aumenta pavorosamente?

Se nos replica que han progresado los medios terapéuticos y nosotros consideramos — es descubriendo medios terapéuticos o es evitando que las personas se enfermen que la humanidad puede considerarse progresada en el terreno de la medicina?

Más nos valdría una mayor difusión de la higiene, una vida más en armonía con la Naturaleza — un mayor respeto y amor a todo lo creado.

Que nuestro gato casero intente solamente devorar nuestro canario y allá la tunda que se recibe, pero a diario los viviseccionistas, como gatos canallas, ni disculpables en un hambre que no padecen, sacrifican miles de pobres animales sin pensar los azotes que la justicia de la vida tendrá a devolverles inevitablemente un día, por tanto dolor producido.

# La Vivisección en las Escuelas Públicas

¡Niños, no vivisecciónis!

¡Madres, defended a vuestros hijos de esa Escuela de crueldad!

Que bajo ningún pretexto se permita en las escuelas el sacrificio y la experimentación sobre animales vivos, que importen sufrimiento para éstos, aun cuando fueran antes anestesiados; y en general, ningún acto de crueldad con los mismos.

Motivos: Si no fuera bastante,

Por el respeto y la protección debidos a los animales;

Por la inutilidad del sacrificio y del dolor que se les produce;

Sobre todo por el resultado pernicioso que la contemplación de tales cruelezas ha de producir en la tierna naturaleza del niño.

Pensad en el futuro de nuestra raza — ya escasa de ideales —, cuando el tiempo llame a actuar a esa joven generación, torcidos sus sentimientos extinguido lo más noble de su corazón, envenenados por tan estériles cruelezas.

Pensad en que tales horrores, primero se justifican por la "autoridad" del maestro — lo cual nos da gran responsabilidad —; después, la costumbre de tal práctica va insensiblemente endureciendo el tierno corazón de los niños.

Queriéndosela justificar por una supuesta utilidad científica. La vivisección está hoy siendo repudiada y su esterilidad, cada día más, reconocida por los más eminentes hombres de ciencia y en los centros más

serios de investigación científica. Recientemente acaba de formarse una Asociación de Médicos Antiviviseccionistas, en la Europa Central, cuyo primer manifiesto publicamos.

En Inglaterra, el Partido Laborista incluyó, el año pasado, en su plataforma, la abolición de toda crueldad para los animales.

Por otra parte. ¿Qué pretende el maestro? ¿Desenvolver en el niño la capacidad de observación u otra facultad cualquiera? ¿o de hacer de cada niño un investigador de laboratorio esterilizado por su incapacidad de respetar la vida y de responder al dolor ajeno?

Entonces, ¿por qué no enseñarles a observar y amar la vida en las flores, en la planta, en los árboles y los pájaros, y a deleitarse en la belleza de las grandes obras y los grandes hedos de los hombres? ¿Por qué, para desarrollar la observación, en cambio de aquellas prácticas embrutecedoras no enseñarles a ver la belleza de un paisaje de la naturaleza, o la de un vaso o un cuadro, o la de los grandes caracteres por el estudio de sus biografías ejemplares?

¿No ayudamos así, a la vez que desenvolvemos la observación de los niños, a fijar en el carácter de ellos, esencialmente plástico, la belleza por la contemplación de lo bello en la naturaleza y de la virtud en los grandes hombres?

## Organización de la LIGA ANTIVIVISECCIONISTA

Secundando la humanitaria y piadosísima obra de Protección a los Animales, realizada por el Sr. Queiros, a quien bien podría llamársele benemérito de la Patria, se han constituido en el Uruguay la Liga Uruguaya contra la Vivisección.

Atenta al movimiento de esta tortura que con la máscara de un fin científico, va difundiéndose e infiltrándose en todos los medios, y a la vez, respondiendo al generoso llamado de la Liga Mundial contra la Vivisección, la cual tiene su sede en Londres y cuya labor dinamiza tal potencialidad de acción que ha conseguido que en Inglaterra se haya dictado una ley abolicionista de la Vivisección, considerando este acto como expresión de una crueldad refinada, una vani-

dad estulta, una ambición egoísta y maldita.

En nuestro país la vivisección ha llegado hasta las escuelas. Es como un río de lava ardiente y destructora que calcina los corazones de nuestros pequeños. Nosotros no podemos olvidar el sentimiento de repudio de una de nuestras maestras más preclaras, la señorita Aurelia Viera, ante una maestra que motivaba su clase, con experiencias de vivisección. Y, en ese momento, frente a aquel magnífico corazón de mujer, revelósenos el secreto de porqué aquel gesto adusto y aquella palabra severa, fueron capaces de formar el carácter de varias generaciones de los hombres más preclaros del Uruguay.

## Nuestro Boletín y la noble cooperación de una Niña

La publicación de un BOLETIN, órgano de nuestra Institución, propagador y difusor de nuestros sentimientos de amor a todo lo creado, primordialmente, en una aspiración de libertamiento de las angustias y padeceres que sin derecho ni razón vienen los humanos produciendo en los pobres animales, era uno de los más importantes y por ende más difíciles problemas de resolver, mas para toda obra de bien, fué siempre de nuestra convicción que la cooperación, siempre llega: y he aquí que, mientras meditábamos preocupadamente sobre la ardua solución, la noble, grata y emocionante sorpresa de un generoso donativo, subscripto por la gentil niña Deneb Renshaw, encargándose de la impresión del primer millar de ejemplares de nuestro Boletín.

Conocidos eran por nosotros, los sentimientos de protección y amor que esta bella y bondadosa niña guarda para los animales y las plantas, demostrados en la solicitud que

para ellos tiene, pero éste gesto de hoy, en una niña, que capaz ha sido de sacrificar muchos de sus deseos que con este dinero pudieran haberse hecho realidad, vivifica aún más su mérito, y acreda la hacen al reconocimiento de todos los miembros de la Institución, ya que es por ella que nuestra obra alcanzará la difusión y propaganda que ella merece.

¡Un bravo! a tan generosa y eficaz cooperadora y nuestras más infinitas gracias.

En estas líneas queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a una importante casa de comercio, cuyos propietarios han tenido la generosidad de hacerse cargo de los gastos de impresión de los 500 ejemplares subsiguientes, permitiéndonos con esta amplificación de tiraje una mayor difusión de nuestra campaña.

Que esta cooperación, abra una auspiciosa era de comprensión y amor a la obra soberana de la naturaleza!

## Por qué debemos abolir la Vivisección

Mis colegas franceses a los que la cuestión interesa, me piden les explique porqué un país como Inglaterra en el que la vivisección está reglamentada por un Acta del Parlamento, pedimos la abolición completa, con declaración de ilegalidad a tal práctica.

Acabo de depositar ante el Parlamento, un proyecto de ley, con las disposiciones siguientes:

"Queda prohibido someter un animal a la vivisección; es decir, efectuar sobre todo animal viviente, con o sin la ayuda de anestésicos, ninguna experimentación, o demostración, o inoculación de naturaleza a provocar sufrimientos, sea directamente, sea en sus efectos ulteriores, en un fin de indagación patológica, quirúrgica, fisiológica, o científica de cualquier especie, o también para adquirir destreza operatoria".

La vivisección, como se practica hoy, está reglamentada por el Acta de 1876, sobre la crueldad hacia los Animales. Esa Acta se refiere a todos los animales vertebrados, y a todas las experiencias dolorosas sobre ellos, y por la misma, nadie puede efectuar experiencias si no posee un permiso del Ministerio del Interior. En seguida débese: 1.º Tener el animal bajo completa anestesia, durante toda la duración de la experiencia. 2.º Matarlo, si está seriamente herido, o si debe sufrir al salir de la inconciencia.

Y tiene reglamentos especiales para la protección de perros, gatos, caballos, asnos y mulas.

Pero aunque ésta sea la regla general, una serie de certificados pueden ser otorgados por numerosas autoridades científicas, y el poseedor pue-

de dispensarse de usar anestésicos, y eludir casi todas las disposiciones protectoras del Acta. Sir Wm. Byrne, alto funcionario del Ministerio del Interior, dice:

"La estructura del Acta es tal, que impone un cierto número de condiciones muy estrictas, pero permite en seguida, que todas, excepto tres, puedan eliminarse por medio de certificados".

Prácticamente, todo postulante que posee la recomendación de una de las autoridades especificadas, puede obtener el permiso y el certificado.

Según el informe de la Real Comisión, nombrada en 1906, (depositada en 1912) "un rechazo es lo más raro". En 1912, 568 personas poseían permisos, y muchas entre ellas, certificados. Reconocieron haber efectuado 83.699 experiencias, de las cuales 888 sobre perros y gatos. En 1911 el total declarado era de 95.203, de los cuales 5.090 operaciones sangrientas, y 90.113 inoculaciones. Al presente, en las inoculaciones, no se usa anestésico. Ellas no ocasionan gran dolor, pero sus efectos ulteriores, propagando la enfermedad en el cuerpo del animal, producen grandes sufrimientos, que se prolongan durante semanas, y hasta meses, antes que sean muertos o mueran a consecuencia de ellos.

En la encuesta efectuada por la Comisión, reconocieron los inspectores, que a pesar de todos los reglamentos restrictivos, se ocasionaba dolor. Uno de ellos dijo: "que a pesar del empleo de anestésicos, el sufrimiento consecutivo a la inyección o a la inoculación, era manifiesto". Y esto fué confirmado por el Dr. Thane, Jefe de Inspectores. En efecto, des-

de el año 1905, ninguna distinción se ha hecho entre experiencias dolorosas o no dolorosas, porque el Secretario de Estado del Interior, de entonces, así había declarado: "que era prácticamente imposible hacer esta distinción".

Creo bien que nuestro actual Secretario de Estado del Interior, Mr. Mac Kenna, es un hombre humano, resuelto a aplicar la ley estrictamente y eficazmente para evitar torturas. Pero en materia de vivisección, mientras ella sea lícita, eso está más allá de su poder y de ecualquiera que ocupe su puesto.

Concerniente a las experiencias sangrientas, aunque la regla general sea efectuarlas bajo completa anestesia, y hacer morir al animal antes que la anestesia haya pasado, en muchos casos se les deja volver a la vida y se les somete a nuevas experiencias, hasta dos o tres veces. Otras veces se les practica una fistula, o se les extrae parte o la totalidad de un órgano, y se les deja en observación, durante un tiempo más o menos largo, hasta que muere o se le mate.

Yaunque se tomen todas las precauciones de asepsia y antisepsia, no dejaremos de creer por eso, que no sea ese un período de gran sufrimiento y de agonía. El informe de la Comisión, dice: El animal puede no ser muerto, aun cuando esto comportara sufrimientos considerables, si no se ha logrado el resultado principal".

Los abolicionistas sostienen que la reglamentación no ha impedido que se inflijan sufrimientos, y piden que esos sufrimientos se impidan por el único modo positivo: cesando de autorizar experiencias en animales vivos, declarándolas ilegales, y castigando con severas penas a quienes las practiquen.

Bajo el punto de vista humanitario, es la sola política posible.

Pero nosotros nos hemos consolidado en otro punto de vista, por los descubrimientos de la Comisión en otro terreno igualmente.

El informe ya mencionado, es una extensa proclamación de la utilidad de la vivisección. Debemos hacer notar, que eminentes vivisectores fueron consultados, y que los más notables entre ellos, tentaron, en sus declaraciones, de negar la crueldad, y pidieron la abolición de los reglamentos.

A despecho de esos testimonios, los hechos y las pruebas, fueron de tal naturaleza, que los mismos informantes, que eran vivisectores profesionales, aconsejaron reglamentos adicionales, y una inspección más eficaz. Sin embargo, sus conclusiones, — inevitable, visto la constitución de la Comisión — fué: "que las experiencias sobre los animales, debidamente vigiladas por la ley, eran moralmente justificables, y no debieran prohibirse".

Declararon también: "Insistimos con fuerza, para que se imponga un límite a los sufrimientos de los animales, en las indagaciones fisiológicas, o patológicas".

Reconocen que: "ciertos resultados proclamados a veces, como adquiridos gracias a las experiencias sobre los animales vivos, y pretendidos de utilidad para la cura o la profilaxis de las enfermedades, se hallaron después falaces e inútiles".

Por otra parte, les era imposible dejar de hacer esta confesión ante los testimonios demostrando el "fiasco" de la vivisección, en la tuberculosis, la rabia, la pleuro-neumonia, y una multitud de otras enfermedades.

El Dr. Wilson, miembro de la Comisión, en un informe especial de la minoría, fué mucho más lejos:

"La medicina racional ha sido llevada en una falsa vía por las investigaciones practicadas sobre los animales de laboratorio, investigaciones que están esencialmente sujetas al error y a la inexactitud".

Y en otro párrafo:

"El médico instruido, con toda su experiencia clínica, y su conocimiento de los enfermos, se ve poco a poco alejado, para el tratamiento de los casos, a propósito de los cuales el bacteriólogo juzga esencial la vacunoterapia, sólo teniendo éste poca o ninguna experiencia de las enfermedades, excepto de aquellas que puede determinar en el animal".

No es justo concluir en consecuencia, que la ciencia médica y la cura de las enfermedades humanas pierde y no gana, continuando en esta falsa vía?

Así, mientras la vivisección sea lícita y que se sigan edificando carreras y reputaciones sobre descubrimientos proclamados como resultantes de experiencias en seres sensibles, se verá a hombres en busca de honores y distinciones, consagrarse a esta clase de trabajos, y los animales serán sometidos a los horrores de las indagaciones de laboratorio, aun cuando estrictamente reglamentadas.

Además, grandes capitales se han comprometido en la fabricación de sueros, y el movimiento en favor de la abolición tiene en su contra la hostilidad, no solamente de la profesión, pero también de intereses considerables.

Naturalmente, toda tentativa de restricción más grande, o toda veleidad de substraer una especie de animal, a sus garras, choca contra esos intereses.

Los fisiólogos han logrado en esta sesión hacer rechazar un proyecto de ley exceptuando a los perros, pero se volverá a presentar en la próxima sesión.

Este método de indagaciones, encamina en un terreno que no es solo el de la crueldad, pero también el del error, a talentos

que deberían orientarse en el estudio racional de las enfermedades, sobre el sujeto humano, y es justo que una tal traba a la verdadera ciencia y al progreso médico sea prohibida. Esto nos promete mejores resultados para el sufrimiento humano, y un tratamiento más eficaz a las enfermedades.

Tanto del punto de vista utilitario, como del noble punto de vista humanitario, nosotros abolicionistas, pedimos que el reme-

dio eficaz de la abolición, se substituya a la bancarrota de la reglamentación.

Creemos que así aseguramos mayor esperanza a los hombres que sufren, y al mismo tiempo borramos del Libro de la LEY, lo que miramos como la vergüenza nacional, y el deshonor de sancionar la crueldad en interés de la falsa ciencia.

H. Chancellor.  
Del Parlamento Inglés

## El Caballo, el Perro y el Hombre

El caballo y el perro habían domesticado a un hombre atándolo a un poste. Dijo el caballo al perro: No veo necesidad alguna en esos dedos pulgares que tiene a un lado de cada mano. ¿No cree Vd. lo mismo? El perro miró con solemosidad al cautivo, sacudió la cabeza y contestó: Soy de su opinión.

El pobre hombre gimió y trató de romper sus ligaduras y suplicó diciendo: Amos míos, no me cortéis esos miembros que Dios me ha dado y que me son tan necesarios. El sabía lo que hacía cuando me dió estos pulgares. Además pensad en el gran dolor que me va a causar la amputación.

Los dos se rieron y el caballo respondió:

—Oh, no te causará dolor alguno; haremos inmediatamente lo que tú hacías cuando nos cortabas la cola. Aplicaremos a la herida un hierro candente. Ya sé que el Creador te dió los dedos pulgares, pero de acuerdo con la opinión humana, el Creador a menudo no hace las cosas tan artísticas

como debiera. Por ejemplo, el hombre no considera mi cola artística.

Así, pues, se hicieron sordos a sus gritos de dolor, le cortaron los pulgares y le cauterizaron las heridas con hierro candente.

Después observaron su obra con satisfacción diciendo: ¡Qué bien le sienta! No sé por qué Dios le puso esos dedos pulgares tan feos. El perro añadió:

—Me parece que hay algo más que hacer. A mí no me gustan sus orejas. ¿No cree usted que sería mejor que se las cortásemos?

—¡Por favor no me hagáis eso! suplicó el hombre. Mis orejas me son muy necesarias. Si me las cortáis me hará mucho mal y me desfiguráis.

—Cuando tú me cortabas las orejas porque te parecían demasiado largas, tú no creías que me desfigurárias, no te importaba que yo sufriera dolor, le contestó el perro. Así, le ataron la cabeza y le cortaron las orejas alabando después lo bonito de su obra.

## VIVISECCION

Transcribimos de la Revista de Biocultura  
«VIVIR» de Buenos Aires.

Vivisección: Es el nombre del órgano de la Liga Argentina contra la Vivisección, recientemente reorganizada, en

El tema de algunos de los artículos de la revista dará una idea de su contenido. "El derecho del más fuerte". "El gran crimen". "¡Abajo la crueldad!". "Opiniones de Médicos sobre la Vivisección". "El horno de Claudio Bernard". "Trabajos experimentales de un vivisector". "Los errores y mortíferas consecuencias del método experimental en Medicina". "El curare". "Poliuria experimental en el perro". "Cómo se enseña Fisiología humana en la Facultad de Medicina". "La lucha antiviviseccionalista". "La Ciencia". "La maldición de la raza". "Suplicios, Horrores" y otros más.

Ya sabe el lector que no aconsejamos sino lecturas de real interés. Y bien, con toda el alma le decimos lee "Antivivisección"; allí encontrará la prueba irrefutable de la espantosa crueldad de los vivisectores, no sólo sin provecho real

alguno, sino que con un grave peligro para la mentalidad de los estudiantes, futuros médicos.

Si leéis esta revista estamos seguros que os adheriréis a la campaña de la Liga Argentina contra la Vivisección y agregaréis vuestras firmas a los miles que ya tienen recogidas para presentar al Superior Gobierno para que imite al Gobierno de Salzburgo (Austria), quien a pedido de los médicos y después de la revelación de hechos espantosos decretó: "La vivisección de animales de cualquier clase y especie, por cualquier razón y por cualquier propósito está expresamente y bajo penalidad prohibida".

Que cada persona convencida del horror de la vivisección, que haga lista en papel de oficio y la haga firmar, acompañando el domicilio de cada firmante. Que la hoja tenga este encabezamiento:

"Pedimos que sea abolido todo experimento de vivisección".

## Al egregio Poeta

## Humberto Zarrilli

En expresión de la alta dinastía espiritual que dinamiza vuestra vida excelsa de poeta, vais dando a todas las cosas de la Naturaleza, su significación como sustentadoras de esta tantas veces inmerecida jerarquía humana.

Y vuestros cinco sentidos, irradiando del espíritu puro, descubren la belleza y el bien, desde el átomo a la flor, desde ésta al animal, desde el animal al hombre — por eso — lección de infinita piedad y de valerosa hombría nos habéis dado al proclamar vuestra convicción sobre la crueldad que, sobre todos los daños de la inutilidad, viene realizando este triste y repudiable espectáculo de la enseñanza vivisecciónista, que como único colorario, ofrece la perspectiva de una generación de niños crueles, de una futura humanidad destructora voraz e insensible.

Como Maestras del Uruguay, como conscientes edificadoras de la armonía y la paz universal, como responsables en la formación y expansión del diáfano y espléndido espíritu, de

la niñez, ofrendamos, por vuestra hombría, que dice la protesta de su alma, en la fuerza de sus palabras reveladoras a la humanidad inconsciente de ideales más altos y más nobles que la repugnante tarea de descuartizadores bajo el mentido de una vanidad inconfesable, o una crueldad repudiable, nuestro voto de admiración y aplauso...

Son los paladines como vos, heroicos de la acción y virtuosos del sentimiento los que, tras la augural clarinada de la campaña libertadora del tremendo y cruento padecimiento de los animales torturados, despiertan la conciencia y el esfuerzo de los niños que como vos, nos ayudaran a estampar en nuestros escudos, las magníficas palabras de Rodolfo Trine: "El gozo que proviene de la abierta amistad con toda criatura viviente, es demasiado precioso y estimable para renunciar a él, después de haberla experimentado".

Varias Maestras antiviviseccionistas.

## Llamado a la Juventud Médica

POR EL PROFESOR H. SIGERIST

Una época está terminada. La guerra le ha dado el golpe de gracia.

Una nueva está pronta tanteando el camino a elegir.

Para la Medicina Materialista, nos encontramos en una encrucijada. Esta ciencia médica, embriagada está de admiración por su progreso; ella ha llegado a perder de vista al hombre, en su terquedad de buscar la célula.

La medicina materialista ha transformado la terapéutica en una simple técnica.

El sol gira; nosotros realizamos el problema delante de él. ¿Cuál será la nueva ruta a emprender?

¿Será acaso la de Paracelso o la de Hipócrates?, es decir, la ruta del amor como principio?

¡Adelante juventud! Es preciso construir un nuevo mundo, de encontrar una nueva comprensión del hombre y todo lo que le rodea.

Necesitamos una nueva ciencia, o quizás fuera más oportuno decir, resucitar o vivificar la vieja ciencia. No necesitamos tanto el Mecanismo sino la causa, el fin, el "sentido de la enfermedad".

Es preciso que la juventud nos ayude a erigir una profesión médica, libre de intereses materiales, pero sí, vinculada por un ideal común de amor y de piedad.

Abatid el espíritu comercial de la terapéutica a base de anuncios. ¡Construid la ciencia nueva! ¡Buscad la vida en la Vida y el Alma!

Adquirid el conocimiento de la ciencia pasada — pero luego alejados de los libros — que son sepulcros — contienen las osamentas — son depósitos de lo terminado. ¡Adelantáos! ¡Avanzad! — La vida es evolución.

¡Ascended con ella! Nosotros creemos en vosotros.

¡Avivad nuestra confianza con vuestros hechos!

## La reglamentación de la Vivisección en Inglaterra

El Acta votada por el Parlamento en 1876, aseguró en Inglaterra ventajas tangibles, aunque sea en realidad cierto que numerosas vivisecciones muy crueles se han podido y se pueden infiijir a los animales, en el cuadro de estipulaciones del Acta.

Enumeraré primero, las ventajas que ha garantido, y en seguida mostraré en qué ha fracasado, y cuáles puntos es necesario mejorar.

El Acta prohíbe en absoluto toda experiencia en el animal con el fin de "Hacer la mano".

Prohíbe también la ejecución en público de toda experiencia dolorosa. (A los tres días de la promulgación del Acta, un médico fué perseguido y condenado, por haber anunciado una serie de experiencias dolorosas, que tenía intención de ejecutar).

Prohíbe completamente a los estudiantes de medicina y a toda persona no autorizada hacer experiencias sobre el animal viviente.

Prohíbe formalmente el empleo del curare, como medio de contención.

Engloba, en sus estipulaciones, a todos los animales vertebrados.

Establece el principio, jamás antes enunciado, que los animales no pueden ser sometidos a sufrimientos con el fin de hacer adelantar la ciencia o la medicina, sino bajo ciertas formas y exigencias expresadas.

La experiencia ha demostrado, que otras desgraciadas estipulaciones del Acta, permitían a las personas poseedoras de ciertas licencias y certificados, efectuar experiencias dolorosas, sin anestesia, o con anestésico solamente al empezar la operación, dejando al animal en seguida entregado a todos los sufrimientos, al volver a la sensibilidad. Lo que nos esforzamos para obtener en Inglaterra, es la revocación de esas estipulaciones desgraciadas, para que el hecho de causar serios sufrimientos a un animal, cualquiera sea el pretexto con que se le quiera justificar, sea ilegal, y caiga bajo las sanciones penales.

Nuestra Sociedad cree que la opinión pública, sobre la cual el Parlamento regla sus actos, no aprobaría actualmente una modificación de la ley tendiente a castigar a aquellos que efectúan experiencias en animales enteramente anestesiados, y que no los dejan recobrar su sensibilidad, acabándolos durante la inconciencia. Se considera que tal muerte es menos dolorosa que la sufrida

por los animales muertos por el hombre, o muriendo naturalmente, de suerte que la inmensa mayoría de nuestro pueblo, no cree que acabar a un animal en estado de inconciencia completa sea malo moralmente.

Estas consideraciones nos conducen a desechar, en este momento, toda acción parlamentaria, pidiendo la total prohibición de las experiencias, dolorosas o no, porque dicha acción va encaminada al fracaso.

Y hay más esperanza en persuadir al público, y luego por consiguiente al Parlamento, para poner fin a toda experiencia realmente dolorosa, y distinguir éstas de las que no lo son.

Sin embargo, como no se puede tener confianza en los vivisectores crueles, (y todos sabemos que los hay) para observar las prescripciones, aun las más benévolas, si se les deja sin control, nuestro fin es rendir obligatoria la presencia de un Inspector, desde el principio hasta el fin de toda experiencia seria, inspector cuyo deber será el de verificar si las estipulaciones protegiendo al animal de los sufrimientos, son estrictamente observadas.

Luchamos también para impedir completamente las experiencias sobre perros, gatos y caballos. Esos animales domésticos, tan intimamente unidos a la vida del hombre, merecen una atención particular.

En resumen, el fin que esperamos, es que sea legalmente castigado cualquiera que inflija sufrimientos a animales vertebrados. Creemos sea posible persuadir a la mayoría de las personas de que nuestro objeto es moralmente bueno, y que debe ser sancionado por la ley.

Pensamos que en el estado actual de la opinión pública, pedir el castigo de un hombre que mata a un animal en estado de anestesia, de inconciencia, no conducirá a nada favorable, para mejorar la suerte de los animales condenados a la vivisección. Es mejor medio pan, que ningún pan.

Si estos puntos de vista pueden ser de utilidad para los que luchan para disminuir los sufrimientos de los animales en los laboratorios de vivisección, nos felicitaremos.

Stephen Coleridge.

(Director de "The National Anti-vivisection Society" de Londres).

De "L'Anti-vivisection" de París, Julio de 1926.)

Talleres Gráficos SALOM & CASARETO